

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-705

SALTA, 15 de diciembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.065/2009 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-820 – relacionada a la prórroga de la designación interina de la Prof. Carmen Mónica Tolaba - en el cargo de Orientador Educacional con una retribución equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple - para desempeñarse en el Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI – hasta el 31 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina analizó las prórrogas de los cargos interinos por Escuela sobre la base del informe del Departamento Personal de esta Facultad, de lo sugerido por la Sra. Decana, aconseja en el presente caso: - Prorrogar la designación interina de la Lic. Carmen Mónica Tolaba – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para seguir cumpliendo funciones de Orientador Educacional del Proyecto PACENI de la Escuela de Biología – a partir del 01 de enero de 2015 y hasta concurso regular del cargo asignado o hasta nueva Resolución.

-Afectar el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación simple asignado a esta Facultad por Res. 180/14-CS.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 09 de diciembre de 2014 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que se deja aclarado que el presente gasto se atiende con el cargo asignado para PACENI a esta Facultad por Res. 180/14-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

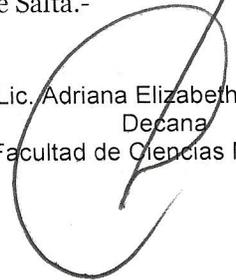
ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Carmen Mónica TOLABA – DNI N° 24.062.482 - en el cargo interino de Orientador Educacional con una retribución equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones en el Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI, a partir del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta concurso regular del cargo asignado o hasta nueva Resolución, lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente prórroga con el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, asignado para PACENI a esta Facultad por Res. 180/14-CS – para proyecto PACENI.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Tolaba, Escuela de Biología, Cátedra, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para Reserva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica

Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana

Facultad de Ciencias Naturales